

EL ECO DEL TORMES

SEMANARIO INDEPENDIENTE.—SE PUBLICA LOS SÁBADOS

CIENCIA, LITERATURA Y ARTE, TURISMO, AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

Fundador y Director: Manuel T. Bernal

“CAFE ESPAÑA”

GUSTO, ELEGANCIA Y COMODIDAD

PLAZA MAYOR.—Barco de Avila

NECESIDAD Y JUSTICIA

Para el progreso de los pueblos se imponen remedios a ineludibles necesidades y a las cuales es preciso, dar solución urgente.

Cuanto más medios de ser fecunda tenga la vida de relación social, más provecho se dispensará a la vida cultural y económica de nuestros semejantes entre los que figura el campesino que por olvido injusto se le tiene apartado del trato continuo que hace la luz en el espíritu intelectual y comercial.

Bases principales de una más constante relación social, son las vías de comunicación que llevan a los pueblos, como arterias vitales, sangre regeneradora de acometividades magnas y, de proyectos hasta entonces desconocidos.

Algó absurdo y extraño suelen encontrar muchos de nuestros campesinos el que se les hable de ciudades populosas, donde el tranvía y el auto, son rapidísimos medios de locomoción.

Para la mayoría de ellos eso es algo sobrenatural y, no se explican otro vivir que el reducidísimo a que están condenados.

Carecen de lo más esencial en aspecto de vías de comunicación. Les faltan caminos vecinales hasta los pueblos más próximos y con los cuales les es necesaria la comunicación constante.

El remedio a la necesidad es siempre justicia, y por esa justicia hemos de recabar la construcción urgente de varios caminos vecinales en este partido.

Nava de Barco, especialmente, necesita a toda costa un camino hasta Tormellas.

Es la vida de dicho pueblo y hay que contribuir a esa vida de pueblo honrado y trabajador.

La empresa es facilísima, pues el trayecto de construcción se reduce a tres kilómetros y medio aproximadamente.

Lo mismo que pedimos para Nava de Barco, encarecemos para Medinilla, Becedas, Zarza, Lastra del Cano, Avelaneda y otros pueblos que esperan con impaciencia de sus representantes la solución a sus problemas de comunicaciones.

El ECO DEL TORMES insistirá hasta ver conseguido lo que por necesidad es de justicia.

PRIMAVERAL

Pasó el pícaro invierno con todos sus horrores cesaron ya los fríos, cesó el fiero huracán y con sus trinos armónicos, los pájaros cantores la hermosa primavera nos vienen a anunciar.

Los árboles se cubren de espléndida hojarasca los prados echan flores, los días duran más y entre bellos colores, perfumes y sonrisas el Rubicundo Apolo nos da calor vital.

Acuden a las flores bañadas de rocío pintadas mariposas con insaciable afán y posándose en sus tiernas y cándidas corolas el néctar de sus cálices liban sin cesar.

La alegre primavera presentase a mi vista tan efímera, tan rápida y fugaz cual las dichas del ser desventurado vislumbra, se alejan... y no vuelven jamás...

¡Qué dulce es la existencia mas que triste para el que ve perdido cuanto llegó a soñar para el que ve alejarse añejas ilusiones envueltas en las brumas del más hondo pesar...

Driorguez.

UNA CARTA

Sr. Presidente del Sindicato de Turismo de Barco de Avila.

Muy señor nuestro y distinguido amigo: Tenemos la satisfacción de participarle, que hemos constituido junta de turismo en Becedas, siendo los individuos que la formamos los siguientes:

Presidente, don Serapio Blanco, (médico); Vicepresidente, don Esteban Morales Málaga, (propietario); Vocal 1.º, don Carlos Dominguez, (farmacéutico); Vocal 2.º, don Antonio Araoz, (director de las escuelas graduadas); Tesorero, don Isidro Santos, (capellán); Secretario, don Tomás Picón, (secretario del Ayuntamiento).

Esta junta tiene el honor de ponerse en relaciones y al servicio del Sindicato, que usted entusiastamente preside, para trabajar en unión, hasta conseguir que todos los proyectos aprobados en la asamblea celebrada en Barco el 9 de Abril pasado, se conviertan en hechos prácticos y humanitarios que contribuyan al engrandecimiento de esta hermosa desconocida región.

Esta junta de acuerdo con el Ayuntamiento de Becedas, ofrece al Sindicato para llevar a la práctica la proposición presentada por la representación de este pueblo en la asamblea mencionada, terreno en este término municipal

en el sitio denominado Peñanegra, y a 1800 metros sobre el nivel del mar, para la construcción de alojamientos para enfermos y turistas, comprometiéndose a pagar este Ayuntamiento, el cincuenta por ciento de los gastos y a instalar teléfono en comunicación con Becedas y por tanto con Barco y construir un camino suficiente para la ascensión en coche; y aún más, en tanto carezca el Sindicato de medios para la construcción de estas obras, si se sirven aceptar la oferta, y dada la proximidad del verano y la necesidad de hacer pronto algo práctico y útil y la ineludible necesidad de atender a los enfermos que tienen su salud pendiente del aire embalsamado de la montaña y de los rayos purificadores del sol, esta junta se compromete a servir las tiendas de campaña necesarias para instalar una colonia de enfermos en altitud progresiva, durante la época del verano próximo, sostenida con el dinero que se recaude y pueda destinarse a este fin, y el camino para la cómoda ascensión.

La ascensión desde Becedas a Peñanegra, además de cómoda, resultará breve; en menos de dos horas acaballo y para proveer la colonia, en esta localidad se dispone constantemente de carne de vaca de 1.ª calidad y abundancia de leche de cabras y vacas en la sierra.

Una vez en Peñanegra, el recorrido de las sierras de Candelario, Solana y Tornavaca, con la fresca y abrupta laguna del Tranvía y el elevado cerro del Calvitero es también fácil y cómodo.

Y ahora nos es necesaria una aclaración: Nosotros, propusimos a la asamblea como el redactor de El Eco del TORMES dijo en su información, acaso más que por mala interpretación, por hacerse eco de cierta opinión contraria a la nuestra, sin duda insuficientemente expresada y discutida, que los gastos de los enfermos sometidos al tratamiento higiénico de altura, los sufragaran los municipios respectivos; nosotros dijimos, que de acuerdo todos los municipios del partido de Barco de Avila, debían contribuir para sufragar los gastos de sus enfermos pobres, que solo se pueden curar en la montaña y para que contribuyeran equitativamente, propusimos debían pagar con proporción a los gastos de beneficencia y por esto dijimos también, que de los enfermos propuestos por los médicos titulares con solicitud de los alcaldes respectivos, eligiera una comisión de médicos el número que con arreglo a los fondos pudieran tratarse, atendiéndose para la selección a las condiciones patológicas y de pobreza, pero ofreciendo al Sindicato prometer de todas las iniciativas, que fuera el organizador, el administrador y el director de esto y todo lo relacionado con el fin que se persigue de acreditar y dar a conocer las pintorescas y salutíferas montañas y estribaciones de Gredos.

Creemos que todo el que medite este asunto opinará con nosotros, de que es el Sindicato el que debe imponerse el sacrificio de tan humanitaria obra y

de resultados los más prácticos, que serian la mejor y más edificante propaganda y el arma más formidable de que se pudiera valer el Sindicato para sus planes, y su excusa nunca estaría justificada.

Y no se puede concebir, que creándose una junta de turismo en cada pueblo, o no creándose; vayan las entidades municipales a ponerse de acuerdo para organizar la colonia, y de hacerlo, sería dividir la fuerza organizadora, restar autoridad al Sindicato, dispersar el esfuerzo que solo en el Sindicato debemos concentrar para que el sacrificio que todos nos impongamos dé resultados prósperos y eficaces.

Además, a los municipios que tengan enfermos, se le originarian gastos que individualmente no podrían atender y no lo harían aunque pudieran por falta de unión y organización, pero ayudados los unos por los otros y todos por el Sindicato, se conseguiría despertar la opinión y que todo el partido contribuyese a la hermosa obra que se proyecta y dar aire, sol y alimento sanos a los enfermos pobres del partido.

De no hacerse cargo el Sindicato de esta humanitaria obra, pudiera venir la suspicacia y el recelo de los envidiosos y maliciosos que no alcanzan a vislumbrar el resultado final de la obra en embrión.

Y si los magnos y gigantescos proyectos del Sindicato son dignos de elogios y alabanzas y no se desmoronan hasta conseguirlos, por lo que los caen hoy la mayor parte fuera de lo posible y es necesario hacer inmediatamente algo práctico y sembrar los cimientos del maravilloso edificio.

Y como para un tratamiento médico aunque sea de sol y aire se necesita una persona perita, si no encuentran ningún médico necesitado de estos agentes medicamentosos que se comprometa a dirigir la colonia, el médico titular de Becedas ofrece sus servicios desinteresadamente para reglamentar y vigilar el tratamiento, si la colonia se establece en la sierra de este pueblo, siempre que una persona de autoridad y cultura vigile y siga sus indicaciones.

Esta modesta junta de Becedas, opina señor Presidente del Sindicato, que es una candidez, una insensatez y una abdicación, pensar que los de fuera han de ser los que han acreditar y dar impulso a estos elementos de riqueza que tenemos a la puerta de casa imponiéndonos sacrificios y molestias sin ir delante los de la región dando ejemplo y enseñando.

Por esto la junta de Becedas felicita a ese Sindicato por sus entusiasmos, y le saluda afectuosamente, le alienta y le prosigue la obra empezada y quedamos a sus órdenes

El Presidente, El Secretario, Serapio Blanco. Tomás Picón.

Becedas 6-5-1917.

En el número próximo se publicará una fotografía, referente a este artículo.

Intereses locales y Regionales

Hablando con el señor López Huerta.—
La Asocio.—Otros asuntos.

No te cansaré, lector, con pomposas descripciones de despachos, bibliotecas y otras mil cosas innecesarias para dar conocimiento de una conversación práctica y provechosa. No penetrarás, por esta vez, en la morada de mi entrevistado señor López Huerta, ni sentirás la satisfacción de que alguna de sus bellas hijas, sea la portadora del anuncio de nuestra visita.

No intrigado lector, has de conformarte con mucho menos que a buen seguro llegará a proporcionarte el placer de la admiración experimentada ante la presencia de la encantadora e ingenua Amparito; de la bella y severa María o de la juguetona y simpática Paquita.

Ya que encantos tan apreciables no pueda ofrecer a tu admiración, en premio a tu benevolencia para con estas líneas, acepta este otro mi ofrecimiento, y toma asiento junto a nosotros que de cuestiones interesantes platicamos, bis a bis, en el saloncito reservado del elegante Casino Mercantil. Libarás, del ardiente Pedro Domecq o del enervante Wins que enardece a los más fríos europeos. A nuestro obsequio y a tu elección responderá el polular Canene quien como buen y discreto camarero, en este momento en que ha servido, y en el que puedes escuchar, se retira prudentemente, dejándonos dedicados a plática que Andrés comprende no tiene derecho a sorprender como camarero, pero sí a conocer como ciudadano para quien transcribo mi conversación con el concejal republicano de este Ayuntamiento.

—Pretendo, señor López Huerta, que hable usted a los lectores de El Eco del Tormes de cuestiones municipales. Opino que el pueblo debe estar en constante relación con sus representantes y, por ellos conocer los problemas que afectan a la riqueza, progreso y comodidad.

Hoy me dirijo a usted, por creer que uno de los concejales jóvenes puede iniciar estas informaciones hablando con sinceridad y energía. Otros ediles iré consultando en lo sucesivo y, cuando me parezca oportuno, dirigiré mi escopetazo entrevistador a nuestro alcalde señor Gómez.

Ahora desearía hablase en primer lugar la Asocio de Ganaderos de Villa y Tierra. Tengo entendido que se busca por todos los medios un arreglo digno y provechoso entre la Nava y los demás pueblos que la componen, y, que con tal motivo cuando este número vea la luz pública ya habrá salido para Madrid una Comisión que se entenderá con el diputado a Cortes, abogados y otras personalidades de ésta que en la corte residen.

—Con mucho gusto accederé a sus deseos—díceme el señor López-Huerta quien amablemente comienza su conversación.—La Asocio, de suma importancia para esta tierra, tiene su origen en fincas pertenecientes a estos pueblos y que fueron vendidas al Estado el cual emitió láminas por el ochenta por ciento; pagando un pequeño interés anual.

En tiempos pasados La Asocio dió lugar a luchas de gran relieve y en las cuales tomó parte activa mi malogrado y querido hermano Juan quien al frente del pueblo comenzó a hacerle despertar, convenciéndole de que los intereses de los pueblos no deben tomarse, abusivamente, como armas políticas.

El pueblo cariñoso con mi pobre hermano, apreciaba sus desvelos llegando a honrarle con la representación provincial que le otorgó aún siendo muy joven.

Pero no habían de ser solo las luchas políticas. Otra de intereses se había desarrollado en el Asocio. En Septiem-

bre hará 20 años que catorce pueblos reclamaron por creer que Nava de Barco y otros pueblos cobraban láminas que no le pertenecían. El Asocio hizo que las láminas volviesen a su estado primitivo, pero Nava siguió pleiteando y así continúa. A causa de estos pleitos el Estado debe a El Asocio intereses atrasados, por valor de 239.200 pesetas con 23 céntimos que hoy se gestiona el cobrar.

Afortunadamente para este país todos han visto los perjuicios a que dan lugar los pleitos de El Asocio, por lo cual desengañados tratan de llegar al arreglo. Usted ya sabe—prosigue el señor López-Huerta—que esta es la causa de que vaya a Madrid una comisión compuesta de ocho representantes de la Asocio.

Yo creo seguro que el asunto vendrá zanjado ventajosamente para todos. Y esas ventajas se verán inmediatamente; pues ventajas materiales muy interesantes son el recoger 200.000 pesetas que servirán para mejoras del país. Esas pesetas, por tratarse de pueblos pobres, los que las han de percibir, solucionan grandes problemas.

Las ventajas morales tendrán su base principal en la destrucción de enconos entre pueblos, que por vecinos deben estar siempre unidos.

Ya dije antes—expresa el señor López-Huerta—que tengo por seguro vendrá zanjado el pleito de El Asocio. En favor de mi aserto, cuento con el interés de los señores Silvela y Fidalgo por este partido. Aunque enemigo político de dichos señores, no dudo que ellos compenetrados del bien que supone tal arreglo, ayudarán en su solución.

Llegando a ésta, la unión entre los pueblos será mayor y todos podrán preocuparse de problemas interiores beneficiosos para los vecindarios.

Opinamos que para evitar preocupaciones y disgustos interiores en El Asocio, se disuelva esta una vez terminado el asunto del arreglo. Con tal determinación se evitará, que, quizá dicha entidad sirva de arma política.—

Mientras el humo o nocivo de unos cigarrillos, que elevan en espirales, el desbarajuste de nuestros gobiernos, y, demuestran el latrocinio de compañía especuladora; envenenaban la atmósfera de la salita, retiro de nuestra conversa, seguía hablando, con fruición, el señor López-Huerta que contestaba decidido a mis preguntas sobre proyectos y pensamientos concejales.

—Barco—dice—puede, con unas 28.000 pesetas que le corresponderán de El Asocio, impulsar iniciativas relativamente dormidas. Una de ellas es la traída de aguas; proyecto que se acometió hace unos cuatro años y del que falta aun depósito y distribución. Al municipalizar este servicio se dan aguas al vecindario, en sus domicilios, y, se proporcionan ingresos al Ayuntamiento.—

—Con esos ingresos de aguas y, otros análogos podría el municipio preocuparse de obras educativas de gran transcendencia en los cuales ponemos todos gran amor e interés. Ejemplo de ello el deseo del Ayuntamiento por la graduación de escuelas de niñas. Con tal motivo ya nos hemos dirigido a algún ingeniero para que nos hiciese el estudio del proyecto.—

—¿Otras obras necesarias dice usted? Imprescindible es el camino de Arroyo Caliente, el cual con insignificante crecida queda completamente intransitable ocasionando grandes perjuicios a la agricultura.—

—¿Sus pensamientos y anhelos, señor López-Huerta?—

—Hace tiempo—contesta el joven concejal—es una de mis ilusiones ver realizada la creación de un Centro de segunda enseñanza con escuelas de artes anejas a él. Ya el Ayuntamiento ha

intentado tal proyecto, pero ha encontrado un cúmulo de dificultades, que, quizá hoy con energías podrá vencer como igualmente las que se oponían a construcción de escuelas y otros asuntos.—

—¿De interioridades del Ayuntamiento me habla?—

—He de responder que siendo concejal hace doce años y militando en el partido republicano, en todo ese tiempo nos hemos preocupado sin discrepancias, de cuestiones administrativas y no políticas, hasta el extremo que mucho ha impresionado a la Corporación el percance ocurrido el jueves de la semana pasada.

Barco es modelo de Ayuntamientos que están al corriente en sus pagos generales, los que casi siempre ha ingresado adelantados, se encontró, dicho día con que aquí se presentó un agente ejecutivo, que por delegación del contratista del contingente provincial reclamaba el primer trimestre de 1917. Esto, apesar del derecho que le asistía, fué algo desatención por parte de quien sabe como paga este Ayuntamiento que en tiempo oportuno había acordado se pagaré, dicho contingente para lo que había fondos sobrantes. Y aquí tiene usted, que por error de *alguien*, ajeno a él, ha ocurrido un suceso que jamás se ha dado en la admirable administración de nuestro municipio.—

El pueblo está íntimamente relacionado con sus representantes municipales en los cuales confía, como lo demuestra el que siempre responde a las iniciativas de ellos.

Un ejemplo claro de tal afirmación fué el concurso que, por particulares se prestó, al municipio para la traída de agua. Eso mismo creo, ocurriría si hoy el Ayuntamiento intentase cualquier otro proyecto de utilidad pública.

—¿Qué proyectos nuevos piensa iniciar el municipio?—preguntó al señor López Huerta, quien a mi interrogación contesta explicándome las nuevas bases redactadas por la Junta Local de Asociados, para la subasta de la luz eléctrica. Las principales de dichas bases son las de tiempo; por seis años; cantidad que anualmente abonará el municipio; 3.000 pesetas, y número de luces; 8200 bujías repartidas como el municipio crea conveniente empleando lámparas metálicas. El señor López Huerta termina hablando de este asunto diciendo: —Mi aspiración es que este servicio llegue a municipalizarse, cosa de la que ya me he ocupado varias veces, y que también es el pensamiento de ciudades importantes.—

—¿Y Gujarrales?—pregunto.

—Creo—contesta—que es el problema verdad para resolver el bienestar de este pueblo, pues a más del ingreso anual de 150.000 pesetas que el cultivo de ellos proporcionaría, el pueblo obrero trabajando algo, casi suyo; despertaría en él amor a la tierra y por ella sería el más rico de Castilla. En mi próximo viaje a Madrid hablaré de tal asunto con personalidades políticas, entre ellas con mi jefe el señor Lerroux, a quien incitaré, para que si es necesario, lleve tal problema al Congreso. No comprendo que esté abandonada de tal forma por los señores concesionarios; quienes a mi entender son los únicos culpables, como al mismo tiempo el Gobernador o representantes del Gobierno que les consiente llevar el agua fuera de la zona regable.

Es el problema social y económico más interesante para el porvenir del pueblo, por el que es preciso trabajar sin descanso—

—Respecto rumbo y orientaciones nuevas podemos llegar a aspiraciones de grandes capitales

El Turismo, Veraneo, son de gran transcendencia, siendo una lástima no

no se haya aprobado en las Cortes el proyecto de ferrocarriles secundarios que hubiese solucionado nuestras aspiraciones en vías de comunicación.

Mucho puede hacerse—prosigue—y Barco para entrar en una época de actividad plausible. Soy partidario de cuanto más número de sociedades mejor, siempre que ellas no lleven como base principal miras y negocios particulares y lucrativos.

En el seno de la corporación municipal existe un gran compañerismo y apesar de componerse de tres fracciones políticas, los ediles están siempre de acuerdo en los asuntos de interés público. Si algo falta en iniciativas, ello es propio del ambiente, pero pueden suplicarse con buena voluntad. Lo necesario son personas que inteligentes y amantes del pueblo no abusen de pretensiones pedantescas e inexplicables, sino que por el contrario demuestren poseer un gran amor cívico.

Opino que representadas en el municipio todas las clases sociales serán ellas conscientes de sus deberes y derechos, trabajarán y ayudarán en las cuestiones administrativas única verdad de los Ayuntamientos de los cuales debe desterrarse la política. En este sentido soy partidario de que todas las fracciones tengan minoría.—

A este extremo llegaba en sus interesantes informes el señor López Huerta, cuando el buen Canene, previa autorización pasó a decir esperaban al interrogado concejal quien antes de despedirse, me comunicó sus impresiones respecto de la prensa siempre conveniente y beneficiosa. Felicitó nuestra empresa y gestión periodística y animándonos a seguir por el mismo camino se despidió prometiéndome, a su regreso de Madrid, comunicarme lo que hubiese relacionado con el arreglo de El Asocio, y con otros asuntos.

Agradecido activo edil y vengan pronto esas notas que espero comunicar a mis lectores.—*El Temerario.*

De Piedrahita

Entierro.

El lunes tuvo lugar el sepelio del precioso niño de nuestro querido y entrañable amigo el culto vigilante de esta Cárcel don Manuel Casares, quien con la deplorable pérdida de aquel angelito ha podido ver cuanto se le aprecia aquí.

Nos asociamos al dolor del señor Casares y al de su respetable señora, al par que pedimos el mejoramiento del otro hijito que tiene en cama.

Niño lesionado.

Jugando con unos jergones de alambre el niño menor del vecino y concejal de Piedrahita, Jacinto Sánchez Blanco, tuvo la desgracia de que se le cayó encima uno de ellos, produciéndole la fractura de un muslo.

Sentimos el percance de la criatura.

Bautizo y saludos.

Hoy ha bautizado a su hermoso niño, el señor médico don Daniel Serrano, con cuyo motivo hemos saludado a los señores y señoritas de Guerra y Neila, distinguidas familias de Barco y Avila.

En el Restaurante «Ubaldo» también hemos tenido el placer de saludar al bondadoso señor Teniente Coronel de la Guardia Civil don José Martínez Ibáñez, y días pasados al señor Capitán don Faustino López Casado.

Regreso.

Lo ha hecho de Barco, la señora de don Francisco Sánchez, a quien han venido a acompañar unas lindas y simpáticas sobrinitas de la hermosa villa del Tormes.

El picaro oficio.

Cuando trabajaba esta mañana el obrero Juan Benito en unas obras abier-

tas por el Ayuntamiento, tuvo la desgracia de caerse desde los últimos peldaños de una larguísima escalera de mano, quedando en el suelo sin sentido.

Se produjo tres profundas y extensas heridas en la cabeza, con magullamiento de todo el cuerpo.

En estado grave, fué trasladado a su domicilio, después de haber sido solícitamente atendido por el médico señor Peña (D. J.) en la casa de la señora maestra de niños, a donde en los primeros momentos se le llevó al desgraciado obrero albañil.

El Corresponsal.

Piedrahita 9 Mayo 1917.

En la imprenta de Mariano Hernández, se han recibido bonitos y elegantes recordatorios para 1.ª Comunión.

Facilitará muestras en Barco de Avila, don Amado Blázquez. Precios económicos.

Hace poco tiempo, en el mes pasado, falleció en Sancti-Spiritus (Salamanca) don Angel Toribio Valle, pariente cercano de nuestro director, mas como las desgracias nunca vienen solas, hoy nos enteramos de que en Hoyos, ha fallecido el hijo político del primero don Francisco Mosqueira.

He aquí, lo que de él, dice un diario salmantino:

Don Francisco Mosqueira

Una nueva desgracia aumenta el dolor que implacablemente ha sembrado la muerte entre todos nuestros amigos particulares y políticos de la provincia.

En Hoyos, donde residía, ha fallecido, tras larga y penosa enfermedad, soportada con la resignación de un buen cristiano, nuestro querido amigo don Francisco Mosqueira, caballero intachable que supo conquistarse el afecto de cuantos lo trataron.

Don Francisco Mosqueira ejercía desde largos años su profesión de abogado en el Juzgado de Instrucción de Hoyos, haciendo honor en todo momento a los respetos que siempre le merecieron los asuntos a él confiados.

Como abogado, mereció la reputación honrosa que su competencia y laboriosidad le conquistaron y como político y como amigo, fué uno de esos ejemplares de la vida que dejan recuerdo impecadero, por su lealtad y consecuencia, que jamás sufrieron el más ligero cambio conservando los mismos bríos y entusiasmos, hasta en las épocas de mayor contrariedad, donde verdaderamente se pone a prueba la fortaleza de los espíritus privilegiados.

La noticia de su fallecimiento ha producido en nosotros honda pena, porque lo tratamos muchos años y sabíamos como pocos, las excelentes prendas personales que le adornaban, como sabemos también la magnitud de la desgracia en un hogar donde no es posible mitigar con palabras de cariño el dolor de una mujer que pierde para siempre a su amante compañero, ni el de los ocho hijitos, necesitados todavía del amparo de su padre.

Descanse en paz el inolvidable amigo y ya sabe su inconsolable viuda doña Laureana Toribio, como sus hijos, la participación que tomamos en su justa pena, para la que quisiéramos encontrar palabras que confortaran su espíritu.

A su esposa doña Laureana Toribio, como asimismo a sus ocho hijos, pequeños todos, y demás familia del finado, les enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame, y con ellos, sino personalmente, moralmente lanzamos nuestras plegarias al Creador, para que en su seno le acoja.

ECOS DE SOCIEDAD

Hemos saludado en ésta con motivo de la pasada feria a don José Hernández, e hijo don Benjamín Hernández del Río, de Béjar; al culto médico de Hoyorredondo; a don Victoriano Navarro Merino, de Tornavacas; don Joaquín de la Lastra y otros amigos de Piedrahita y muchos más a quienes sentimos no recordar.

—Se encuentra bastante mejorada de la dolencia que en el lecho la ha retenido, la esposa de nuestro querido amigo don Isidro Trujillano.

—De Valencia y Teruel respectivamente y al objeto de pasar una temporada junto a su familia el primero, y de establecer sus laboratorio de farmacia en Santiago de Aravalle los segundos, han llegado a esta villa don Esteban Montero Nieto, don Salvador González y su distinguida esposa, hermanos de nuestro buen amigo don Cirilo.

—Se encuentra entre nosotros nuestro buen amigo, paisano y culto farmacéutico de Avila don Inocente Guerra.

—Ha regresado de Salamanca la gentil señorita, maestra de Navamojada, doña Petra Cabezas.

LAS FERIAS

Se celebraron en esta villa, los días 6, 7 y 8, las ferias de Mayo, que han estado animadísimas, superando a las mismas de años anteriores. Las transacciones en vacuno y caballar aunque bastantes no tantas como prometía la animación de la feria. Ello ha sido debido a los exorbitantes precios que pedían los vendedores.

En general reinó la tranquilidad, y la guardia civil, como siempre, digna de elogios. Gracias a ella y a unas pesetas de prima se solucionó un cambio equivocado de una mula. ¡Los gitanos! La benemérita detuvo también a un presunto carterista que fué puesto en libertad y arrojado de ésta. Como principio de la feria un pobre borracho que quiere comerse un niño de pocos años. ¡Qué miedo!

Plausible proceder

En el pasado número dimos cuenta de la creación de tres escuelas en el el partido. Junciana, Palacios y Navamures. Iniciativas del señor Picón y gestiones de nuestro Diputado a Cortes señor Silvela son esas que benefician tanto la cultura del país. Sabemos que nuestro representante en Cortes trabaja incansablemente por conseguir la creación de otro buen número de escuelas. Los pueblos sabrán apreciar labor tan provechosa y agradecer el entusiasmo que por ellos demuestra el regenerador de la educación regional.

Ayuntamiento

La última sesión

Se celebró el día 6 con asistencia de los concejales Paz, López-Huerta y Galindo, bajo la presidencia del señor Gómez.

Se aprobó el acta de la anterior.

Se dió lectura del contenido de los Boletines Oficiales de la semana.

Se acordó el pago de las atenciones del mes de la fecha.

Se aprobó una cuenta de Ramón Sánchez, de 14 pesetas, por arreglo de una romana propia del Ayuntamiento.

Se concedió a doña Tomasa Domínguez, a su instancia, un socorro de 10 pesetas, para que pueda atender a la curación de su hijo Pedro Bahamonde, que se encuentra enfermo y necesita trasladarse al Hospital provincial.

Se aprobaron dos nóminas, importantes 174 pesetas, de jornales satisfechos por la Depositaria municipal, por los trabajos realizados en las obras de la plazuela y calle de la Alhondiga.

El señor Alcalde Presidente y los concejales Paz y López-Huerta, solicitaron permiso para trasladarse a Madrid, a fin de gestionar asuntos de inte-

res para este Ayuntamiento en relación con el Asocio de Ganaderos de Villa y Tierra de Barco de Avila y les fué concedido.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

Sindito.

NOTICIAS

CONCURSO DE GANADOS EN OLMEDO

Organizado por la Asociación General de Ganaderos del Reino y coincidiendo con la festividad de la Pascua de Pentecostés, durante los días 27, 28 y 29 de Mayo próximo, se celebrará en Olmedo un concurso regional de ganados con sugestión al programa y reglamento que oportunamente se repartirán.

Se establecen cuatro secciones de ganado lanar, dedicada la primera a la raza castellana rasa; la segunda, churra; la tercera, cruce de la del país con la manchega; y la cuarta a los mejores sementales.

De ganado caballar habrá cuatro secciones, y seis de vacuno.

Se distribuirán premios y primas de conservación por cantidad importante.

Este concurso está dedicado a las provincias de Segovia, Avila, Salamanca y Valladolid.

PARADOR DE SAN MIGUEL

—DE—

Benjamín Hernández del Río

Hospedaje para señores viajeros.

Amplias y cómodas habitaciones con luz eléctrica y timbres.

Servicio esmerado y económico

BÉJAR

A nuestro municipio encarecemos, active la incoación de expediente para la creación de Escuelas Graduadas de niñas en esta villa.

La ocasión es oportuna y fácil el conseguir ventajosamente, lo que debe ser deseo general.

Hemos oído asegurar que nuestra primera autoridad provincial secundando órdenes superiores ha adoptado energicas medidas para reprimir la exportación de cereales y harinas de todas clases.

Según nuestras noticias se ha prohibido el embarque de estos productos retirando de la misma estación del ferrocarril algunos de los que iban a ser facturados.

¡Aplaudimos estas medidas!

GRAN SASTRERIA

—DE—

Adrián Rodilla

Inmenso surtido en pañería.

Plazuela del Solano. BEJAR

Representante en Barco

JUAN BENITO H. PICON

Don Emilio Sotelo Rey, Inspector de de primera enseñanza de esta zona, ha girado visita a las escuelas de Barco de Avila.

Satisfechísimo del resultado educativo de las mismas ha felicitado a los maestros a quienes insta sigan por el mismo camino.

El señor Sotelo sigue la visita ordinaria al partido. De ella daremos cuenta en el próximo número y daremos a conocer sabias y provechosas orientaciones del celoso inspector que está siendo acogido con cariño y entusiasmo.

Con esta misma fecha, hemos solicitado del prodigio literario, hoy, y antes oculto pastor de Fuendejalón (Zaragoza), Melchor Lamano, un artículo que no dudando nos será remitido por el mismo, insertaremos en nuestro semanario, para demostrar a algunos individuos sus excepcionales dotes literarias. ¡Esperad con ansiedad dicho artículo y saborearle, como merecen ser saboreadas las creaciones de tan autorizada pluma!

Por la Alcaldía de esta villa, han sido citados los mozos a quienes alcanza la obligación de concurrir al juicio de revisiones, ante la Comisión Mixta de Avila para que el domingo 13 del actual se presenten en las Casas Consistoriales a la hora once, donde les esperará el comisionado encargado de la conducción, don José María Galindo Muñoz.

¿QUEREIS VESTIR BIEN CON ELEGANCIA Y ECONOMIA?

Don Pedro Merino Gracia

Sastre-Modisto

confecciona toda clase de prendas, tanto para caballero como para señora y niño.—Corte inglés, última moda.—Grandes novedades.

Mayor de Pardiñas. — BEJAR.

REPRESENTANTE EN BARCO

DON PERFECTO DIAZ

Don Félix Bragado, como presidente de la Diputación provincial, nos comunica atentamente haber sido reelegido en dicho cargo, en sesión del día 3 del actual habiendo sido elegidos al propio tiempo vicepresidente don Agustín San José, y secretarios don Salvador Represa y don Benito Dávila.

Así mismo don Eugenio Picón nos comunica que en el mismo día ha quedado constituida la comisión provincial de la que ha sido nombrado vicepresidente, con los señores don Anselmo Ismaél Pérez, por el distrito de Avila; don Florentino López, por el de Arévalo; don José San Román, por el de Cebreros, y don Francisco Ramírez, por el de Piedrahita.

Felicitemos a dichos señores por la elección que de ellos se ha hecho y a la par que les agradecemos su atención, les prometemos nuestra insignificante ayuda en todas las cuestiones que puedan significar para la provincia adelanto y progreso.

¡INCREDIBLE!

Es lo que ocurre hoy en el comercio de la Sra. Vda. de Tomás Hernández que apesar de la gran subida que tienen todos los materiales, sigue vendiendo al precio antiguo y además ofrece hoy al público OCHOCIENTOS pares de zapatos de señora y caballero que venderá desde 3 pesetas en adelante.

También ofrece hoy las existencias de invierno con una importante rebaja, esto lo hace por finalizar la temporada.

NO CONFUNDIRSE

Viuda de Tomás Hernández

MAYOR DE COMENDADOR. 88

BÉJAR

La casa mejor surtida y de mejor gusto

La casa que más barato vende

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS
POR PALABRAS

Venancio HOTEL ESPAÑA
BEJAR

Enseñanza: Lecciones particulares, en casa del profesor y a domicilio. Preparaciones para centros de segunda enseñanza; Institutos, Normales, etc. Informes en esta administración.

GRAN FABRICA

Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN

REPARACIÓN Y MODIFICACIÓN DE COCHES

DE TODAS CLASES

MOVIDOS POR ENERGÍA ELÉCTRICA

Casa fundada en 1846

Hijos de V. Bomati

Elegancia, buen gusto, solidez, economay

Garage Salamantino

Pneumáticos, Gasolinas y toda clase de accesorios

STOT MICHELIN

Alquiler de automóviles

Bomati y Maldonado

Construcción de carrosserie,

reparaciones, pintura y guarnecido

CALLE DE ZAMORA, 57 Y 59

SALAMANCA

LA PATERNAL

Compañía Anónima de seguros contra incendios.

La que mejor garantiza los intereses Primas económicas.

Agente en este partido.—GREGORIO MARTIN.—Puente, 22.

EDICIONES

—DE—
“La Lectura”

Cuenta esta casa con las mejores obras de Cultura y educación.

Ella ha publicado y tiene a la venta las mejores obras de los clásicos castellanos a tres pesetas ejemplar en rústica; cuatro pesetas en tela y cinco pesetas en piel.

En ciencia y educación hay hermosas publicaciones de Giner de los Ríos (D.F.); del P. Natorp; Rein; Davidson; H. Weimer R. Altamira, y de muchos otros sapientísimos autores.

El público en general y el MAESTRO especialmente encontrarán en las Ediciones de “La Lectura”, interesantes obras de Pedagogía, Ética, Psicología, Metodología, etc.

A los MAESTROS NACIONALES llamamos la atención para que examinen y conozcan las admirables ediciones de libros escolares únicos que reúnen completa perfección en texto y encuadernación.

Los niños encuentran un encanto viendo y admirando los libros de lectura y asignatura de “La Lectura”, Recoletos, 25, Madrid.

Representante en toda la región: El Eco del TORMES, que informa, remite catálogos y sirve pedidos con prontitud y esmero.

Dirigirse a “El Eco del Tormes”

Venancio Moro

Comercio de tejidos y paquetería, uno de los antiguos y acreditados de esta región por haber existido siempre el precio fijo.

Plazuela del Reloj

SANTIBAÑEZ DE BEJAR

GRAN HOTEL Y RESTAURANT DEL PASAGE

Plaza Mayor, número 39.—SALAMANCA

Superiormente reformado.—Calefacción central.—Cuarto de baño y ducha

Director de Cocina: MARCELINO CHAPADO

Propietario: **LORENZO MORETON**

COCHE A TODOS LOS TRENES

GRAN SASTRERIA

—de—

MOISES SANCHA

CRUZ, 12.—MADRID—CRUZ, 12

Casa montada al estilo de París y dedicada a las prendas de caza, campo, automóvil y demás sport.

Se remiten catálogos ilustrados a quien lo solicita

Prendas y equipos completos para—El Automovilismo, Ciclismo, Alpinismo Sport de la nieve, Turismo, Aviación, Caza, Pesca, Campo, Equitación, Sport Hipico, Esgrima, Boxeo, Lawn-Tennis, Golf, Criquet, Hockey, Croquet, Vachting, Canoaje, Natación, Sport del Patin, Foot Ball, Sport Atléticos, Juegos varios, Viaje. Trajes de vestir en general

ARADOS MODERNOS

PARA EL CULTIVO DE CEREALES, VINEDOS Y OTROS ARBUSTOS DE

JULIAN RODRIGUEZ

LABRADOR Y VITICULTOR EN DOÑINOS DE SALAMANCA

CON REAL PRIVILEGIO

Premiado en la Exposición Regional de 1907 por el Excmo. Ayuntamiento de Salamanca con PREMIO EXTRAORDINARIO

y por la Cámara Oficial Agrícola de Santa Cruz de Tenerife (Gran Canaria) en 10 de Mayo de 1909

Depósito principal: Doñinos de Salamanca.

Sucursales. { Peñaranda, D. Francisco de Dios, Droguería y Ferretería.

{ Alba de Tormes, (Salamanca) D. Francisco Gutiérrez.

Se hacen todo género de reparaciones que ocurran a precios económicos.

Se cederán a plazos, precios convencionales.

Pidanse catálogos e informes en la Administración de este periódico.

EL ECO DEL TORMES

PERIÓDICO SEMANAL BARCENSE, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGIÓN CASTELLANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—PAGOS ADELANTADOS

En Barco de Avila:

Un año	4'50 pesetas.
Id. semestre	2'25 »
Id. trimestre	1'25 »

Provincias:

Un año	5 pesetas.
Id. semestre	2'75 »
Id. trimestre	1'50 »

Extranjero:

Un año	7 »
Número suelto	0'10 »
Id. atrasado	0'20 »

Anuncios, reclamos, comunicados y esquelas de defunción a precios económicos

ADMINISTRADOR: Gregorio Martín Cabrera

Toda la correspondencia literaria al Director. No se devuelven los originales ni se publicarán sino se conoce al autor

BARCO DE AVILA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

MODERNO

CON LOS ULTIMOS ADELANTOS

Libros.—Periódicos.—Revistas.—Cartas y sobres.—Recordatorios.—Esquelas funerales.—Tarjetas de visita

ESPECIALIDAD EN TRABAJOS COMERCIALES

TODO LO ENCONTRAREIS A PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS

MARIANO HERNANDEZ SALON PROGRESIVO
BÉJAR

“EL ECO DEL TORMES”

Se vende en Barco de Avila en las oficinas de la administración, San Francisco, núm. 2, y en el establecimiento de ultramarinos, coloniales y comestibles finos de FABIAN SANCHEZ.

También en este establecimiento hay montado un gran Centro de suscripciones a periódicos, revistas graficas, novelas obras científicas

En el ramo de librería e imprenta, se hacen toda clase de impresos y se reciben encargos.

“La Catalana”

Sociedad de seguros contra incendios
FUNDADA EN 1865

Sub-director en la provincia de Avila

D. Segundo Fernández Martín

Inspector productor

Moisés Encinar

OFICINAS: Alcázar, 16, 2.º, AVILA

ALMACÉN DE COLONIALES,

FERRETERÍA Y VINOS

Expendeduría Oficial de Explosivos

Angel Manzano

GUIJUELO (Salamanca)

Esta casa no tiene competencia de sus artículos en esta plaza

PARA COMODIDAD Y CONFORT

LA ORIENTAL

GRAN HOSPEDAJE

—DE—

Viuda e Hijos de

Pedregón Rodríguez

PEREZ PUJOL, NUMERO 12

SALAMANCA

COCHE A TODOS LOS TRENES

Bar “La Piña,”

Refrescos, Cervezas y licores

de

todas clases y marcas

SERVICIO ESMERADO

Plaza Mayor.—BARCO DE AVILA

GRAN CAFE CENTRAL

—de—

Emilio Pérez

Plaza Mayor.—Barco de Avila

EL ECO DEL TORMES

Sr. D.